

# ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN ESCRITA

## EVALUACIÓN DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA 2022

### EVALUACIÓN ESCRITA

La evaluación escrita consiste en la aplicación y calificación de las pruebas escritas.

En la evaluación escrita participan solo los que hayan obtenido el NIVEL BÁSICO, INTERMEDIO y/o AVANZADO en la evaluación ORAL.

La evaluación de dominio escrito mide la comprensión y la producción de textos.

- **Comprensión de textos:** Consiste en un texto con cuatro preguntas, las dos primeras son literales y las dos últimas son inferenciales.
- **Producción de textos:** Presenta una consigna o indicación para redactar un texto del tipo funcional y argumentativo (para las lenguas vitales) y descriptivo (para las lenguas en revitalización).

#### 1. Procedimiento para realizar la evaluación escrita

##### 1.1. Antes de la evaluación escrita

- ✓ El Comité de Evaluación prevé y revisa los espacios apropiados para la evaluación y organiza a su equipo de aplicadores, de acuerdo al número de aulas o espacios disponibles para la aplicación de la prueba. El espacio debe ser amplio y ventilado para garantizar los protocolos de bioseguridad y con señalización para facilitar el desplazamiento a los docentes.
- ✓ El Comité de Evaluación asegura que en cada espacio se cuente con el mobiliario que facilite la evaluación: mesas y sillas; un reloj visible para el control del tiempo por parte de los aplicadores y evaluados; espacios para colocar objetos como celulares, mochilas, bolsos, carteras y otros (por ningún motivo, los evaluados, deben tener en manos algún objeto que no sea necesario para la evaluación).
- ✓ El Comité de Evaluación informa a los docentes aptos para la evaluación escrita mediante medios de comunicación efectiva (web de la UGEL, comunicados en el local de la UGEL y grupos de WhatsApp) sobre la sede o local (IE, el aula o espacio) donde les corresponde evaluarse. Asimismo, se comunica que deben portar su DNI y lapicero. No se aceptarán pruebas desarrolladas con lápiz. Además, comunicar con anticipación que está prohibido el uso de celulares o cualquier otro dispositivo de comunicación electrónica durante la evaluación escrita.
- ✓ El Comité de Evaluación entrega a cada aplicador las pruebas escritas en un sobre lacrado, de acuerdo al número de evaluados por aula o espacios de evaluación.
- ✓ En la puerta del aula se debe pegar la relación de docentes que se evaluarán en ese ambiente. La distribución puede ser por orden alfabético de acuerdo al apellido o por fecha de inscripción.

## EQUIPO DESARROLLO EDUCATIVAS DE LAS LENGUAS DE LA DEIB - MINEDU

## 1.2. Durante la evaluación escrita

- ✓ Los evaluados ingresarán al lugar de la prueba previa verificación de su DNI. Sólo ingresarán los inscritos aptos para la evaluación escrita, y con MASCARILLA (obligatorio).
- ✓ Al ingresar al espacio de evaluación, los docentes entregarán su DNI a los aplicadores y éstos verificarán que todos estén en la relación que corresponde a esa aula. En caso de haber algún docente que no está registrado para esa aula, se comunicará al Comité de Evaluación para que resuelva la situación. Por ningún motivo se evaluará a un docente que no esté en la relación del aula.
- ✓ Cuando todos los docentes estén en sus sitios, se les brinda las siguientes recomendaciones: La prueba es personal, dura 60 minutos, y se debe resolver con lapicero.
- ✓ A continuación, se abrirá el sobre lacrado delante de todos, y se repartirá la prueba escrita y se indica lo siguiente:
  - Primero completen sus datos en la parte superior (encima de la marca de recorte).
  - Volver a escribir sus datos, pero sólo el DNI y UGEL (debajo de la marca de recorte). Se debe reiterar que el DNI debe estar claramente escrito, ya que, una vez calificada la prueba, solo ese dato quedará para el registro en la Ficha Escrita, como en este ejemplo:

Dirección de Educación Intercultural Bilingüe Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2022		Rellene las burbujas así ●
QICHWA SIMIPI QILLQAY CHANINCHANA		Yupa: _____
QSC008		
TAYTA SUTI / APELLIDO PATERNO	MAMA SUTI / APELLIDO MATERNO	
C   A   S   T   A   Ñ   E   D   A	H   U   I   L   L   C   A	
SUTIKUNA / NOMBRES		
M   A   R   I   O   A   U   R   E   L   I   O		
UGEL	DNI	PACHA/FECHA
P   A   T   A   Z	2   3   3   0   0   1   2   0	0   5   -   8   -   2   2
DOCENTE EVALUADO: ESCRIBA NUEVAMENTE SU DNI Y UGEL		
DNI		
2   3   3   0   0   1   2   0		
UGEL		
P   A   T   A   Z		
		Yupa: _____ QSC008

- ✓ Mientras los evaluados van resolviendo su prueba, los aplicadores verifican con el DNI que la escritura de los nombres y DNI estén correctos. Una vez verificado, sin interrumpir la continuidad de la prueba, se les devuelve el DNI (colocándolo en la mesa donde se encuentra el evaluado).
- ✓ Durante la evaluación, el aplicador debe verificar que no exista ninguna irregularidad<sup>1</sup>. En caso de que se detecte alguna irregularidad señalada en el Protocolo (plagio, suplantación, entre otros), se anulará la prueba escrita poniendo una observación en la prueba con la firma del

<sup>1</sup> Si el/la postulante es detectado cometiendo algún acto irregular durante la evaluación, tales como plagio, suplantación, uso de dispositivos electrónicos fuera de lo dispuesto; así como, fotografiar o difundir los instrumentos de evaluación, entre otros, será excluido de inmediato de la evaluación y los resultados obtenidos serán anulados. En caso el acto irregular sea detectado de manera posterior a la evaluación, los resultados obtenidos serán anulados y será retirado del RNDBLO. (Literal "f" del Protocolo de evaluación de dominio de LO 2022).

**EQUIPO DESARROLLO EDUCATIVAS DE LAS LENGUAS DE LA DEIB - MINEDU**

responsable del aula y se pedirá que el docente abandone el aula (prever la presencia de alguna autoridad policial o de Ministerio Público para el caso).

- ✓ La detección de alguna irregularidad debe ser comunicada ante la autoridad competente: Comité de Evaluación de la UGEL, Coordinación de Evaluación Regional, monitor regional, responsable regional de la DEIB-DIGEIBIRA y/o a alguna autoridad que esté en el lugar de la prueba, para proceder de acuerdo al Protocolo.
- ✓ Se alertará a los docentes cuando falten 30, 15 y 5 minutos para terminar la prueba.
- ✓ Una vez vencido el plazo, el aplicador recoge todas las pruebas de manera individual y verifica que estén completas.

**1.3. Después de la evaluación escrita**

- ✓ El Comité de Evaluación recoge todas las pruebas de los aplicadores de cada aula y los verifica de acuerdo a la cantidad de las listas por aulas, las pruebas utilizadas y no utilizadas.
- ✓ El Comité de Evaluación codifica las pruebas, de tal modo que la zona del nombre y la del desarrollo de la prueba tengan un mismo código y no se confundan<sup>1</sup>. Luego recorta la parte superior de las pruebas y las conserva.
- ✓ Para el registro de las calificaciones en la Ficha Escrita, a diferencia de años anteriores, no será necesario unir la parte recortada con la prueba escrita, ya que el DNI del evaluado se repite debajo de la línea del recorte, solo ese dato será suficiente para identificar al evaluado en la Ficha Escrita (Excel).

Dirección de Educación Intercultural Bilingüe  
Evaluación de Dominio de Lengua Originaria 2022

Rellene las burbujas así ●

**EVALUACIÓN DE DOMINIO ESCRITO DE LA LENGUA XXXX** Nro.: 021  
XXXX001

<b>APELLIDO PATERNO</b> L O P E Z	<b>APELLIDO MATERNO</b> R O J A S
<b>NOMBRES</b> J U A N A	<b>A N D R E A</b>
<b>UGEL</b> P U T U M A Y O	<b>DNI</b> 0 8 5 5 6 7 5 4
	<b>FECHA</b> 0 5 - 0 8 - 2 2

---

**DOCENTE EVALUADO: ESCRIBA NUEVAMENTE SU DNI Y UGEL**

<b>DNI</b> 0 8 5 5 6 7 5 4	<b>UGEL</b> P U T U M A Y O
-------------------------------	--------------------------------

Nro.: 021  
XXXX001

DE LA LENGUA

- ✓ El Comité de Evaluación entrega las pruebas escritas (recortadas) a los evaluadores para su calificación. Asimismo, entrega la rúbrica de evaluación escrita, la misma que es un instrumento necesario para proceder con la calificación, así como la ficha digital de evaluación escrita.
- ✓ A modo de consensuar la calificación, se recomienda realizar la calificación de algunas pruebas en equipos de evaluadores. Luego de ello, podrán hacerlo de manera individual o en pares.

<sup>1</sup> Este procedimiento será útil si es que surge la necesidad de corroborar el número de DNI del evaluado al momento del registro de la calificación en la Ficha Escrita.

**EQUIPO DESARROLLO EDUCATIVAS DE LAS LENGUAS DE LA DEIB - MINEDU**

- ✓ El Comité de evaluación les dictará las claves de respuestas para la parte de comprensión; pero tener las respuestas no es un pre-requisito para iniciar con la calificación. Recordar que la tarea del evaluador es la calificación de la parte de producción de texto.
- ✓ La calificación (poner puntaje) es en físico, con lapicero y sin enmendaduras. Una vez terminada la calificación, los evaluadores entregan las pruebas calificadas al Comité de evaluación, o pueden registrar los puntajes en la ficha escrita virtual, según indicaciones del Comité.
- ✓ El Comité de Evaluación, bajo el liderazgo del estadístico, ayuda a revisar la calificación ingresada a la Ficha Escrita, a modo de filtro. El Comité envía los resultados, así como las evidencias escaneadas a la DEIB.
- ✓ Todas las pruebas escritas que no fueron utilizadas deben ser devueltas al Comité y éste debe llevar el control estricto, bajo acta.

**Equipo responsable de ELO 2022 - DEIB**